

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCUELASM CIA.LTDA., CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de febrero 2019, a las 10h00, en la oficina 6 del piso 9 ubicada en el Edificio Emporium, se reúnen los accionistas de la compañía **ESCUELASM CIA.LTDA.**, con el objeto de celebrar la presente Junta General de Accionistas. Preside la Sesión, el señor Luzuriaga Vargas David Sebastián, y actúa como secretario, a pedido de la Sala, el señor Luzuriaga Vargas Walter Steven.

El presidente, antes de declarar instalada la sesión, dispone que por secretaría se de lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por el secretario: y ordena que esta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los siguientes accionistas: **Sr. Luzuriaga Vargas David Sebastián**, por sus propios derechos, propietario del 35% acciones ordinarias y nominativas, de \$140,00 de los Estados Unidos de América cada una; el **Sr. Luzuriaga Vargas Walter Steven**, por sus propios derechos, propietario del 35% acciones ordinarias y nominativas, de \$140,00 de los Estados Unidos de América cada una; el **Sr. Luzuriaga Vargas Anthony Jerónimo**, por sus propios derechos, propietario del 30% acciones ordinarias y nominativas, de \$120,00 de los Estados Unidos de América cada una.

Se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, que asciende a la suma de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$400,00) Y existiendo el quórum correspondiente de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social, el presidente de la sesión declara legalmente instalada la Junta General y dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria, la misma que es del texto siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCUELASM CIA.LTDA.

Se convoca a los accionistas de la Compañía **ESCUELASM CIA.LTDA.** a la Junta General ordinaria de Accionistas que se celebrara en la ciudad de Samborondón, el viernes 15 de febrero de 2019, a las 10h00, en la oficina 6 del piso 9 ubicada en el Edificio Emporium, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el balance general del ejercicio económico del año 2018, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 2.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados por el ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el nombramiento o reelección del comisario.

Se convoca de manera especial e individual al señor Chalen Suarez Rodolfo Andrés, Comisario de la compañía.

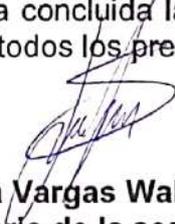
Se deja constancia de que los documentos aludidos en los numerales 1 y 2 están a disposición de los accionistas en el domicilio de la empresa. Guayaquil, 15 de febrero 2019.

De inmediato El Presidente de la sesión dispone que se entre a tratar el **Primer Punto del Orden del día**, el presidente de la sesión explica que igualmente el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al año 2018 les ha sido entregado a los concurrentes a esta Junta con anterioridad y que en ellos se ha aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados. La Junta General por unanimidad aprueba el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el año 2018.

Pasando a tratar el **Segundo Punto del Orden del día**, respecto a los resultados de las utilidades por el ejercicio económico año 2018. El presidente de la sesión toma la palabra y manifiesta que el ejercicio económico del año 2018 refleja una utilidad de \$26.029,10 de los cuales 15% corresponde a la participación de trabajadores \$3,904,37 quedando una utilidad después de impuesto, por un valor de \$22.124,74 (veinte y dos mil cientos veinte y cuatro con 74/100). Luego de una breve deliberación La Junta General decidió por unanimidad no repartir dividendos y dejarlos contabilizados en los resultados acumulados de la compañía.

Pasando a tratar el **Tercer punto del Orden del día**, sobre el nombramiento o reelección del comisario, ante lo cual el presidente de la sesión propone que se reelija al señor Chalen Suarez Rodolfo Andrés para este cargo, para el presente periodo lo cual es aprobado únicamente por la sala.

Una vez que fueron tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente luego de dejar constancia que en cumplimiento de las normas reglamentarias el expediente de esta sesión constara una copia certificada del Acta y la Lista de Asistentes correspondiente, concede en receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con todos los asistentes, el Acta es sometida a consideración de la sala y la misma es aprobada de manera unánime, luego de todo lo cual El Presidente declara concluida la sesión, siendo las once horas. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



Luzuriaga Vargas Walter Steven
Secretario de la sesión
Accionista



Luzuriaga Vargas David Sebastián
Presidente

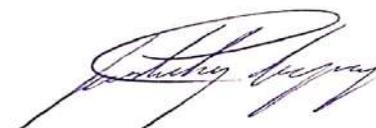
ACCIONISTAS CONCURRENTES:



Luzuriaga Vargas Walter Steven
Secretario de la sesión
Accionista



Luzuriaga Vargas David Sebastián
Presidente
Accionista



Luzuriaga Vargas Anthony Jerónimo
Accionista

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original. - Guayaquil, 15 de febrero de 2019.



Luzuriaga Vargas Walter Steven
Secretario de la sesión
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCUELASM CIA.LTDA., CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2019.

Accionista	No. Acciones	Votos
Sr. Luzuriaga Vargas David Sebastián	140	140
Sr. Luzuriaga Vargas Walter Steven	140	140
Sr. Luzuriaga Vargas Anthony Jerónimo	120	120
	<hr/>	<hr/>
	400	400

TOTAL

Los concurrentes representan el 100% del capital social.

Guayaquil, 15 de febrero de 2019.



Luzuriaga Vargas Walter Steven
Secretario de la sesión